Jueves 18 de Setiembre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época — Núm. 2,636

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 40 Desde las horas regulares, hasta 1 de la tarde. GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
FIGURA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 = moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO 30 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—No se reciben hasta las 6 de la tarde. COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son relativamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Dirección.

DIRECTOR POLITICO JULIO HERRERA Y OBES — REDACTORES JACINTO ALHISTUR — PABLO DE-MARIA — ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 16 centésimos por centímetro, debiendo venir guarnecidas con firma de persona conocida en el Establecimiento que publica bajo ninguna clase de responsabilidad.

Almanaque
SEPTIEMBRE, 18.—SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA (OBISPO).

EL SIGLO

El perjurio

Ni los Senadores ni los diarios del partido nato se han atrevido hasta ahora á pronunciar esa palabra, esa sola palabra, para pedir que el *tribunal* que celebran no se vio flagrante falseamiento de la Constitucion de la República.

No han adicido un solo argumento.—No han querido entrar en discusion.

Velaron en silencio, y se unieron concluido.

La Tribuna anunció que iba á ocuparse del punto constitucional.—¿Ha visto alguien cumplida esa promesa?—El cacareado artículo de *La Tribuna* ha sido como el globo de Mr. Barnillo:—poderoso operado estando.

Por lo demás ¿á qué han de preocuparse *los nato* de si se ó no constitucional la *mutilacion* de *escrutinio* en Senador?—Es conveniente para sus intereses, y basta.

Cumpliendo la Constitucion, dicen, separando del Senado á los fallidos, entran dos votos de nuestros adversarios.—Cerrándole las puertas!—aunque para hacerlo tengamos que sacrificar la moral, que violar la ley, que faltar á la santidad del juramento.

Para ellos, la cuestion no es de Constitucion sino de votos.

Ellos están sentados en aquel lugar, no para velar por la observancia de las leyes, no para defender la moral y la justicia, sino para *servir los intereses* de su círculo, por todos los medios, por mas deshonrosos é ignominiosos que sean.

Ya no pide *perjuro* *La Verdad de Mazagdas* de que no haya en el seno de la Asamblea Nacional voces que se levanten á trabajar en pró de los intereses de los *nato*.

La Constitucion establece que los fallidos declaren por Juez competente, no teniendo ciudadanía en ejercicio, no pudiendo ser Senadores. Los intereses *nato* aconsejan lo contrario.

En ese antagonismo entre la ley y el interés, entre el deber y la conveniencia, ¿qué hombre honrado podrá dudar en la eleccion? ¿qué conciencia pondrá reparos titubear un instante?

Para hacerlo seria preciso haber perdido hasta el último vestigio de pudor.

Sin embargo, ahí están los hechos que nadie puede desmentir. *La Semana* nos dice que el partido *nato* han apelado á la vía ancha escandalosa de la Constitucion de la República;—han optado por hacerse reos del mas grave delito que puede someterse contra las instituciones y la patria!

Y sus correligionarios les aplauden y entonan oscuros cánticos salvajes de victoria!

He ahí un partido que celebra un triunfo cada vez que ese vilipendiando el código político de la República.

Ha ahí un partido que aplaude y ensalza y glorifica lo que las leyes penan con la infamia en todos los pueblos civilizados de la tierra.

Ha ahí un partido que dá el primer puesto y eleva á la cumbre de la gloria á los que no hallan mas que reprobacion ante la ley, ante la moral, ante la conciencia—*los perjuros!*

Sí, los perjuros, porque los que acaban de violar la ley suprema del Estado, prestaron en el acto de incorporarse á la Asamblea, ante Dios y la Patria este solemne juramento:—*Juro cobrar cada Santos Reyes los cumplir fielmente mi deber y obrar en todo conforme á la Constitucion de la República.*—

Aun ha de resonar en la conciencia de esos blasfemadores la fórmula sagrada con que el país por el órgano de la ley, contestaba un dia al juramento que trabaron de España:—Sí así lo hiciere, Dios y la Patria se lo premien;—sino, ella y él se lo demanden.—

Y esa fórmula santa empieza á cumplirse—Los santos nombres de Dios y de la Patria han sido una blasfemia y un sarcasmo en los labios que los invocaron, sin comprenderlos, sin venerarlos, sin ser capaces de quebrar ante ellos, ante la magestad de Dios y de la Patria, las soberbias de los mas servidores y bastardos intereses.

La voluntad no era ¿capaz de cumplir la palabra que empeñaba el labio—El juramento era una fórmula vacía que se realizaba externamente, pero que no existia, interiormente, inmutable, sagrada, en el fondo del corazon y la conciencia.

Llegó un momento en que la fatalidad al juramento, fué una carga incómoda y pesada; llegó un instante en que el cumplimiento del rígido deber, fué un obstáculo á la satisfaccion de planes de predominio personal, y entonces esa carga fué echada á la espalda, y ese obstáculo fué salvado de un salto, en una salva el ladrar, protegido por las sombras de la noche, la tapia de la casa en que pienan medrar esa indignas bastardas.

La ley, el deber, no se hizo esperar. Ahí está, patente, ejecutadas, execrable como el crímen, negra como la traicion y la perfidia—Toda conciencia honesta la condena. Todo hombre honrado se separa de ella, y no del contacto del leproso.

¿Pero los perjuros han salido al deber que juraron cumplir;—Senadores que habeis violado la Constitucion de la República: Dios y la Patria os lo demandan!

¡Hay algunos ciudadanos bastante ciegos é bastante dementados, para dudar de las grandes verdades que enseñamos en estas líneas, llenando el mas augusto de los deberes cívicos?

Una vez mas hemos de suponer á los ojos de país las ¿que mas honrosa de grande proceso que la opinion formula contra los hombres del partido personal. Una vez mas hemos de arrancar á la Constitucion, el monumento de las mas puras grietas nacionales, algunas páginas sagradas, para presentarlas al pueblo, no ruborizados como debian estarlo del profundo respeto del Senado, sino plantadas, rotas, quebrantadas por los mismos que cierran encargado de conservarlas siempre invioladas, siempre puras, siempre brillantes, como el fuego sagrado de los templos antiguos.

Ah!—Todo hombre que pronuncia la palabra libertad y que ve en ella un instante, esos rapidos inmensos, las pruebas del gran precoso que se levanta contra el escándalo del Senado, están bajo todos los ojos y en todas las manos, y recorren el país, hacinando un sacerdote de todas las conciencias de todos los ciudadanos. Por ella es que el ciudadano á la ley y la moral que asaba de consumarse no permanece oculta ni se sustrae á la condenacion de la opinion pública, que ya estalla con el dedo de la opinion presidencia.—Es, esta, esta, esta el mérito á sus perpetradores. Es, esta, esta, esta el mérito movimiento de opinion que se nota en todas las fracciones honorables del pueblo, podemos decir que se ha cumplido aquella gráfica alegoría de Victor Hugo:—la prensa es como una bandada de pájaros, que se dispersa en todas direcciones, llevando en su ala, la libertad, á todos los puntos del tiempo y del espacio.—Comprendemos las pruebas del escándalo que pueda ser conocido lo bastante.

La Constitucion que los Senadores juraron respetar dice así:—Artículo 30 que para ser Senador se necesita:—Ser ciudadano en ejercicio.—Artículo 31 que los Senadores fallidos declaran por Juez competente, no teniendo ciudadanía en ejercicio, no pueden ser Senadores. Los intereses *nato* aconsejan lo contrario.

En ese antagonismo entre la ley y el interés, entre el deber y la conveniencia, ¿qué hombre honrado podrá dudar en la eleccion? ¿qué conciencia pueda titubear un instante?

Para hacerlo seria preciso haber perdido hasta el último vestigio de pudor.

Sin embargo, ahí están los hechos que nadie puede desmentir. *La Semana* nos dice que el partido *nato* han apelado á la vía ancha escandalosa de la Constitucion de la República;—han optado por hacerse reos del mas grave delito que puede someterse contra las instituciones y la patria!

Y sus correligionarios les aplauden y entonan oscuros cánticos salvajes de victoria!

He ahí un partido que celebra un triunfo cada vez que vilipendiando el código político de la República.

Ha ahí un partido que aplaude y ensalza y glorifica lo que las leyes penan con la infamia en todos los pueblos civilizados de la tierra.

Ha ahí un partido que dá el primer puesto y eleva á la cumbre de la gloria á los que no hallan mas que reprobacion ante la ley, ante la moral, ante la conciencia—*los perjuros!*

Sí, los perjuros, porque los que acaban de violar la ley suprema del Estado, prestaron en el acto de incorporarse á la Asamblea, ante Dios y la Patria este solemne juramento:—*Juro cobrar cada Santos Reyes los cumplir fielmente mi deber y obrar en todo conforme á la Constitucion de la República.*—

Aun ha de resonar en la conciencia de esos blasfemadores la fórmula sagrada con que el país por el órgano de la ley, contestaba un dia al juramento que trabaron de España:—Sí así lo hiciere, Dios y la Patria se lo premien;—sino, ella y él se lo demanden.—

Y esa fórmula santa empieza á cumplirse—Los santos nombres de Dios y de la Patria han sido una blasfemia y un sarcasmo en los labios que los invocaron, sin comprenderlos, sin venerarlos, sin ser capaces de quebrar ante ellos, ante la magestad de Dios y de la Patria, las soberbias de los mas servidores y bastardos intereses.

La voluntad no era ¿capaz de cumplir la palabra que empeñaba el labio—El juramento era una fórmula vacía que se realizaba externamente, pero que no existia, interiormente, inmutable, sagrada, en el fondo del corazon y la conciencia.

Llegó un momento en que la fatalidad al juramento, fué una carga incómoda y pesada; llegó un instante en que el cumplimiento del rígido deber, fué un obstáculo á la satisfaccion de planes de predominio personal, y entonces esa carga fué echada á la espalda, y ese obstáculo fué salvado de un salto, en una salva el ladrar, protegido por las sombras de la noche, la tapia de la casa en que piensa

Varios noticias — Dice la Gaceta general de ayer:

1º El Gobierno con fecha 13 del corriente, ha propuesto la propuesta de Director de Obras Públicas, al ingeniero de ingenieros de Obras Públicas Don Francisco del Barrio y Gutiérrez.

2º Con fecha 14 del corriente el Gobierno ha nombrado Comisario del Fomento de Montevideo al Ministro que ha de ser la propuesta del nuevo propuesto de Director de Obras Públicas.

3º Se ha dado la propuesta para desempeñar aquel destino por el Gobierno Nacional.

4º La Resolución con fecha de ayer ha concedido al Sr. Don Francisco Gomez por haber sido Regidor de la Asistencia D. Francisco Gomez por haber sido Regidor.

—Ayer se embarcó para Buenos Aires el Sr. Publicista Don Eduardo Mac-Eachen.

—No se recibió autorización de la Junta para la Junta Administrativa de la ciudad, para la construcción convocatoria con anterioridad.

CAMPO NEUTRAL

Ejercicio contra el Paraguay.—Por una vez ignoramos que con la de la artículos más ridículos que se conocen en la Gaceta de Buenos Aires, y que no conocemos la estado de los refuerzos y defensas para el ejército del Paraguay.

Dice el Diario de Buenos Aires en un número Nº 14 del 14 pasado, que en ningún número de un mes de nuestro, pero ahora la nueva, porque ya se ha dado la noticia de la Junta de Buenos Aires y Santa Fe, y la Junta de Buenos Aires y Santa Fe, y la Junta de Buenos Aires y Santa Fe, y

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonna, Pau, Burdeos, Burdeos, Marsella, Tarbes y otras ciudades del medio día de la Francia.

Se da en el escritorio de Dagnere y C°, calle del Rosario, núm. 43.

en-perm.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Bonet Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

12-perm.

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR: F. P. GALVET

ENSEÑANZA DE ADULTOS Y DE AMBOS SEXOS DE INTERNADOS EN PUNTO

RAVALA 117 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio

Es esta institución en la Teneduría una novedad notable, que ha sido aceptada por Autoridades y los Centros primeros especialistas de nuestra.

El director, que tiene más de 20 años de práctica en Teneduría de Libros, ha logrado reducir la enseñanza de la Teneduría de Libros de 4 meses que necesitaban los demás Profesores, á 1 y en los casos más, para sus alumnos.

Se hacen clases de cuenta corriente, con tanto, en clase general de Comercio.

Se imparten en el día de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 10 de la noche.

DIVISIONES DE NOCHE PARA ADULTOS.

Se admite en 30 Academias de las respectivas que acuerdan ponerse al Director.

Se dan lecciones de aritmética, lógica y álgebra.

Se imparten clases para opositar á toda clase de empleos.

La Imprenta Núñez de Cuenca, número 4.

Para Señoras, Señoritas y Caballeros se dan clases en el día. 18-1-perm

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR SUPERIOR GOBIERNO FECHA 23 NOVIEMBRE 1872.

Empieza sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 52 y 54.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Secretario

D. A. Ferreira.

e 5-perm

CREACION DE UNA NUEVA

Biblioteca Nacional

CUOTA MENSUAL, UN PESO

Precios de suscrición

Rústica: 1 vol. 1 peso.
Id. 2 id. 2 id.
Id. 3 id. 3 id.
Id. 4 id. 4 id.
Id. 5 id. 5 id.
Encuadernados: 1 vol. 1 peso.
Id. 2 id. 2 id.
Id. 3 id. 3 id.
Id. 4 id. 4 id.
Id. 5 id. 5 id.

Rústica: Manuel, 1 vol. de Sanz, 1 id.
Id. Lamartine, 1 vol. de Sanz, 1 id.
Id. Cervantes, 1 vol. de Sanz, 1 id.
Id. Id. 2 vol. de Sanz, 2 id.
Id. Quevedo, 1 vol. de Sanz, 1 id.
Id. Espinosa, 1 vol. de Sanz, 1 id.
Id. Lafontaine, 1 vol. de Sanz, 1 id.
Encuadernados: Id. Lamartine, 1 vol. de Sanz, 1 id.
Id. Cervantes, 1 vol. de Sanz, 1 id.
Id. Id. 2 vol. de Sanz, 2 id.
Id. Quevedo, 1 vol. de Sanz, 1 id.
Id. Espinosa, 1 vol. de Sanz, 1 id.
Id. Lafontaine, 1 vol. de Sanz, 1 id.

Se pueden suscribir á cualquier número de las diversas ediciones, con la condición de abrir cuenta con un mes consecutivo, después de haber pagado la cuota correspondiente á la suscrición del mes en que se suscriben.

El número que se dirija á las suscrición de la Biblioteca Nacional.

Montevideo, Setiembre 9 de 1873.

José A. Ferreira,
Calle de Zavala, 127.

e10-1-perm

AL

CORSÉ ORIENTAL

121—TRENTA Y TRES—123

La primera casa

QUE INTRODUJO EN ESTE PAÍS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER

DE SINGER

Gran surtido de dichas máquinas á precios sin igual á sus anteriores, sin. Contienen, sistema patente y taladradora.

Taller ESPECIAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.

Tenemos surtido en aceites para las mismas, como son: resorcina, menilina, magnesia, barras, botes, agujas, guinea, sedas, hilo, cotón, etc.

15-1-perm

Granito! Granito!

A las personas de buen gusto como los Señores Rogas y Cairo. El que se interese por alguna obra de adoquín puede ocurrirdirse con la piedra de granito del pueblo de La Paz Estación Independencia, pueda presentarse á la calle Colonia núm. 224 de 8 á 10 de la mañana y calle del Rincon núm. 17 de 1 á 3 de la tarde encontrará con quien tratar. Como esta piedra no es conocida de todos, el que deseo conocerla no tiene mas que tomarse la molestia de pasar por la calle de 25 de Mayo frente al Hotel de Paris, y la verá al fondo de la casa del Señor Castro, y en la Plaza de Cagancha en las aceras del notable Palacio del Señor Don Leon Heman.

Servan Alvarez.

A LOS SUIZOS

Los que desean hacer parte al Batallon descorrido que tendrá lugar el día 21 del corriente en el Café Germania (Cordon Grande), situado en la esquina del 18 de Julio n. 204, se sirven pasar á tomar su tarjeta de entrada, de 8 á 10 de la noche, calle 18 y Avenida Alvarez de Gutierrez, y en la de Convocatoria capitan Paysandú Restaurant, Cuenta Nuevamente.

Las tarjetas estarán á disposición hasta el 18 del corriente.

Los Comisionados.

NUEVA TINTA

MATHEY-PLESSY 90, Rue de Clichy

MEDALLA DE PLATA Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION MUNDIAL

TINTA NUEVA

DOBLE TINTA PARA COTAR

Adoptada por las grandes administraciones.

A. DEMARCHI Impresor 7-0.

LOS VERDADEROS

DENTISTAS

AMERICANOS

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA A VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al servicio público desde el 1ºnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Miércoles número 317, la cual será servido de día y de noche, teniendo su personal y su plantel completo para atender á las peticiones que tengan á bien dirigirle, pidiendo dirijir las pedidas al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Matilde y Triunfo, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Sol, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cerrito.

Pelay y Garrigo, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.

Tomás Montes, Ciudadela 170.
Gordon, 18 de Julio, 355, barrera de Pesce.
Galino, calle del 18 de Julio núm. 335 y 371, Fonda Española.
Agundo, D. Pablo Rocheul, calle de la Agraciada núm. 236, Bolera.
Pozo del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene presente, que nuestro que hacer el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que desean que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las sucursales, y sin tener la menor que se dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

4P-perm

VINO DEPURATIVO

Y RECONSTITUYENTE

DEL Dr DELOR

Preparado por H. DEJIER, Pe de la Escuela de Paris.

TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitucion primitivas, tal ha sido el resultado de veinte años de esperiencias hechas con el Vino Depurativo del Dr DELOR, esperiencias comprobadas por cerca de 100 médicos.

Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteracion de la sangre provocada por la presencia de contagiosos principios morbosos. La sangre circulando por todo el abrigo de toda enfermedad.

Este depurativo que tanto por efecto, en que la mayor parte de las fiebres, de los herpes, pruritos, etc., al dominio la sangre, infinitamente mejores en particulares, así con mas Buscando nuestro que Dr, y no solo con su esperiencia sino en otros.

El Vino depurativo del Dr DELOR, obra y depurativo, purificando la sangre de su mas completa pureza.

El Vino Depurativo del Dr DELOR es un preservativo seguro de las fiebres amarillas y tifoideas. Cura radicalmente la Hipocondria, el Hidrocele, el cancerado, el mismo todas las otras enfermedades que provienen de la Sangre.

Depósito 1ºº rue de Bondy, al 8, Saint-St-Martin. Paris.

Y en todas Farmacias.

Depósito: Botica de Gravenoli, calle del 25 de Mayo, núm. 107, y Ventura Garaicochea, Ituzaingó, núm. 217.

ESCUELA CENTRAL

DE

INGENIEROS AGRÓNOMOS

ESTABLECIDA EN NUEVA PALMIRA

El Director de este Establecimiento tiene la satisfaccion de anunciar que de hoy en adelante no será preciso mandar la juventud á Injenos pueblos, para seguir la carrera de Ingeniero.

Cuatro años de estudio teórico-práctico bastarán para conquistar sin salir del país este honroso título.

Los que deseen asegurar la felicidad de sus hijos dirijanlos á esta carrera de tanto porvenir en el Rio de la Plata, dirijiendo sus solicitudes á la Secretaría interina Calle de Colon núm. 151, Oficina de Ingenieros, donde se espedirán gratis los reglamentos impresos.

La matrícula estará abierta solo el mes de Setiembre; y cumpliendo con lo que prescribe el artículo 3 del capítulo 2º del Reglamento, por el orden de la presentacion las solicitudes, serán numeradas, pues no pudiendo ingresar mas que cincuenta alumnos quedarán como supernumerarios cuantos tengan el número de orden que pase de cincuenta.

e8-13

TONICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE

VINO DE QUINA JOHANNO DE PARIS

B. DEZIER Pe PREPARADO 14 CALLE DE LANCRY

Este precioso producto es el único que, por una preparacion especial, reune los principios activos de la quina, del Cacao, del Jarabe de Carne, y de los Hipofosfitos, de que le hace el mejor reconstituyente y el mas poderoso reparador de la fuerza.

Así obra la reunion los medicos en:

LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL INFANTISMO, LA CONVALECENCIAS DIFICILES, LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, LA TISIS PULMONAR, EL COLOR DE OFUSCADA AFECTO DE FUNESTO PARA LAS SENORAS, EN LAS PERSONAS DEBILITADAS CONSUMIDAS, EL CEREBRO POR TRABAJO.

Depósito, 8 rue de Condrot, calle del 25 de Mayo, núm. 107, y Ventura Garaicochea, Ituzaingó, núm. 217.

INJECTION BROU

Esta inyeccion, de una sola vez, cura en 48 horas, sin dolor ni molestia, las blenorragias, flujos, gotas, etc. Por su sencillez, es la mejor y la mas recomendada, sin necesidad de jeringa ni cuidados especiales. Se vende en todas las buenas farmacias.

ROB B. LAFFECTEUR

Aprobado en Francia, Austria, Belgica y Suecia.

El Rob Depurativo-Laffecteur es el único antisifilítico y antiartrítico legítimo con la firma de Gustave Gérondeau de St-Cernin. Es sin disolución fácil, gusto al paladar y al olfato, y no ataca los dientes ni los metales. Es el único que reune las condiciones exigidas, no se al Rob sin prescripción para curar blenorrea, la sarna degenerada, las problemas, el reumatismo, gotas, etc. Es el vehículo de los ioduros y de los mercuriales, que sin su intervencion no producen los efectos de mercurio, y evita á la naturaleza, como demuestra la ciencia, el que se ha visto circular mucho en la tierra de mas cerca.

Depósito general, en la casa del 8º Gérondeau de Saint-Cernin, calle del Cerro, núm. 217.

Depósito: Botica de Gravenoli, calle del 25 de Mayo, núm. 107, y Ventura Garaicochea, Ituzaingó, núm. 217.

CRESPON ELÁSTICO DE SALUD

DE SEDA, SEDA Y LANA, DE LANA PURA Y DE ALGODON

FABRICADO EN SUIZA

En pocos años estos tejidos han adquirido una universal notoriedad y merecido sin ningun elogio.

El por los primeros médicos, sobre todo por estos últimos tiempos, ha sido constatado que las funciones de la piel tienen la parte mas grande en la salud y el bienestar y que ciertos vestidos son el primer medio de curar enfermedades peligrosas y arraigadas, en favor de ello, que el crespon elástico sea el primer cuerpo que ayudar las funciones de la epidermis. Para probar la, que decimos, nos permitimos el falso de todos los medios.

La Escuela y demas ejercen de un chaqueta en una de la mejor temperatura.

Las fiebres en el acto se transforman con la hermosura de la salud, y los ciclos que ayudan y por medio de la piel y la violen una suscepción á toda una clase de enfermedades.

Cal é Uruguay, 90 y 92

MARMOLERIA

DE MARCHETTI Y BRANDINI

Este establecimiento se encuentra en venta una gran surtido de adornos para lavabos, mesas, etc. Tambien cuenta con un surtido de mármoles, etc. 4 y 6 perm

Perro-carril Central

DEL URUGUAY

El Director del Ferro-carril Central del Uruguay, pide á los señores propietarios de los terrenos que se ven del Ferro-carril, que se presenten en el plazo de 8 de Agosto, con el permiso de la oficina de la compañía, para la ejecucion de los trabajos de la ejecucion de los terrenos.

Montevideo, Setiembre 1 de 1873.

Calle del Cerro, 217.

Legation de France

Demandes de renseignements au sujet de la première concession du Tremblay dans les deux ans.

Cours Vert Marcel, Dimanche, Rue Rochechouart, Cour des Terrasses, Rue Mademoiselle Cour des Terrasses.

Le Chef de Bureau de la Legation de France.

Paris, le 1 Août 1873.

AL PÚBLICO

Hacemos saber que todos los que al tiempo de la propiedad de la Compañía Nacional de Limpieza Pública á Vapor, que se ha establecido en la calle del Miércoles número 317, que se ha establecido en la calle del Miércoles número 317, que se ha establecido en la calle del Miércoles número 317